

COMANDANCIA MILITAR  
**DEL ESTADO**  
*de Tamaulipas.*

---

**El General de Brigada, Juan B. Traconis, Comandante Militar del Estado de Tamaulipas, y encargado del mando político á sus habitantes, sabed: que he tenido á bien ordenar lo siguiente:**

Artículo único.—Se indulta á los CC. Pablo Sanchez, Macedonio Aguilar y Darío Flores, del tiempo que les falta para cumplir los seis años de presidio, á que fueron condenados, por el delito de desercion, cuyo tiempo permanecerán en el servicio de las armas.

Y para que llegue á conocimiento de todos, mando se imprima, publique y circule.

Dado en la H. Matamoros á 22. de Setiembre de 1862.

*Juan B. Traconis*

*Emilio Velasco.*  
Srio.

